

MAXDRIVE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

MAXDRIVE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

CONTENIDO:

Opinión de los Auditores Externos Independientes

Componentes de los Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultado

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Definiciones:

NIIF:

IASB:

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)

NIA:

IESBA:

NIC:

CINIIF:

SIC:

IESS:

US\$:

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)

Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de

Financiera

Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información

Normas Internacionales de Contabilidad

sus siglas en inglés)

Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por

Normas Internacionales de Auditoría

Normas Internacionales de Información Financiera

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
MAXDRIVE S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de MAXDRIVE S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de MAXDRIVE S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de MAXDRIVE S.A., de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Contrato de Franquicia con Daimler Trucks North America

Maxdrive S.A., mantiene suscrito un contrato de representación para comercialización de las marcas "Freightliner", "Western Star" y "Detroit Diesel" por lo tanto su relación comercial para la adquisición de vehículos y repuestos dependen integralmente del acuerdo contractual con la compañía: Distribuidora de vehículos "Daimler Trucks North America", distribuidora de la marca de Estados Unidos de América para el Ecuador. El contrato de franquicia terminó al 31 de diciembre del 2018 y a la fecha de este informe todavía se encuentra en etapa de renovación.

Cuestiones clave de la auditoría

Nuestra auditoría se ha efectuado bajo el cumplimiento estricto de las normas de auditoría y los estados financieros cumplen con los parámetros de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no encontramos asuntos claves que deban ser comunicados.

Otros asuntos

Tal como se menciona en la Nota 14 Obligaciones financieras bancarias, la Compañía no ha clasificado al corto plazo las obligaciones con dos Instituciones Financieras debido a que tiene la intención de renovar las mismas por un período igual al original con pago al vencimiento.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarán los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Mercado de Valores

La información suplementaria adjunta en los Anexos del I al XI no son parte requerida de los estados financieros básicos, pero es información suplementaria requerida por el Consejo Nacional de Valores, y es presentada para cumplir con las disposiciones establecidas en los artículos 5, 6 y 13 de la Sección IV, del Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La información financiera suplementaria es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Hemos aplicado los procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, esta presentada razonablemente, en todos sus aspectos importantes considerando los estados financieros en su conjunto al 31 de diciembre del 2018.

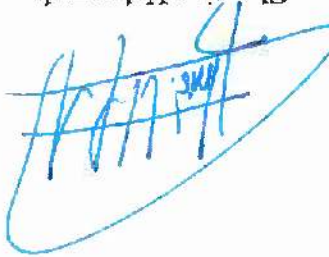
Unidad de Análisis Financiero y Económico

Tal como se explica en la Nota 29 a los estados financieros adjuntos, informamos que la compañía MAXDRIVE S.A., cuyo objeto social es la comercialización de vehículos, se encuentra obligada a informar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), la documentación requerida en el artículo 5 de la Ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos. En cumplimiento a la referida Ley y al artículo 32 de las Normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.SCV.DSC.14.009 del 30 de junio del 2014, adjuntamos al presente informe, el resultado de la aplicación de los procedimientos previamente convenidos, definidos en la Resolución No.SCVS.DNP.LA.15.008 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de fecha 26 de mayo del 2015.

El informe de cumplimiento de los procedimientos previamente convenidos, fueron realizados con la información preparada por MAXDRIVE S.A. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a trabajos de procedimientos convenidos. La responsabilidad y suficiencia de los procedimientos convenidos es de la Administración de la Compañía.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de MAXDRIVE S.A., al 31 de diciembre del 2018, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

AuditeSolven Auditores y Contadores Cía. Ltda.
AuditeSolven Auditores y Contadores Cía. Ltda.
SC. RNAE No. 750
Quito - Ecuador
Abril 4, 2019


Socio
Christian Valenzuela

MAXDRIVE S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Rexpresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO		Nota	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE				
Total activo corriente				
6	291,242		291,242	1,600,246
7	2,489,413		2,489,413	2,347,850
8	136,324		136,324	123,624
9	336,466		336,466	99,899
10	4,109,438		4,109,438	5,071,102
ACTIVO NO CORRIENTE				
Total activo no corriente				
11	3,514,467		3,514,467	3,521,896
12	453,429		453,429	552,942
13	1,311,973		1,311,973	380,673
26b	4,981		4,981	5,641
ACTIVO				
TOTAL ACTIVO				
12,647,733				
13,703,873				
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Total pasivo corriente				
14	3,854,133		3,854,133	4,927,223
15	-		-	881,093
16	465,884		465,884	262,752
17	93,715		93,715	75,792
18	916,862		916,862	1,274,971
PASIVO NO CORRIENTE				
Total pasivo no corriente				
19	2,385,580		2,385,580	1,500,000
19	82,271		82,271	67,212
TOTAL PASIVO				
7,798,445				
8,989,043				
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS				
20	4,849,288		4,849,288	4,714,830
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				
12,647,733				
13,703,873				

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Franzisco Veliz
Contador General

Juan Carlos Galarrza
Gerente General

MAXDRIVE S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
INGRESOS			
Ingresos operacionales		10,349,216	9,058,160
Total ingresos	21	10,349,216	9,058,160
COSTOS			
Costos de venta		7,718,715	5,950,631
Total costos	21	7,718,715	5,950,631
Margen de contribución		2,630,501	3,107,529
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	22	711,595	659,954
Gastos de ventas	23	930,039	968,968
Depreciaciones		120,368	125,158
Amortizaciones		172,383	221,800
Total gastos operacionales		1,934,385	1,975,880
UTILIDAD OPERACIONAL		696,116	1,131,649
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos no operacionales		75,250	140,042
Gastos no operacionales	24	(127,844)	(591,411)
Costos financieros	25	(369,360)	(446,618)
Total otros ingresos y gastos		(421,954)	(897,987)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		274,162	233,662
Participación trabajadores	26	41,124	35,049
Impuesto a la renta corriente	26	108,427	123,846
Impuesto a la renta diferido	26b	(4,981)	-
RESULTADO DEL PERÍODO		129,592	74,767
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancias reconocidas en estudios actuariales		4,866	18,751
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERÍODOS		134,458	93,518
Acciones ordinarias			
Promedio ponderado de acciones ordinarias		4,331,095	6,331,095
Utilidad por acción básica		0.03	0.01

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Juan Carlos Galarrza
Gerente General

Francisco Veliz
Contador General

MAXDRIVE S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Nota	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales		Resultados		Total
			Ganancias (Pérdidas) actuariales	Supervénit por revaluación	Resultados acumulados	Resultado del período	
Saldos al 31 de diciembre del 2016							
Transferencia a resultados acumulados							
Compensación de pérdidas							
Disminución de capital							
Resultado del período							
Ganancias en reconocidas en estudios actuariales							
Saldos al 31 de diciembre del 2017							
Transferencia a resultados acumulados							
Apropiación para reserva legal							
Resultado del período							
Ganancias en reconocidas en estudios actuariales							
Saldos al 31 de diciembre del 2018							
	20						


Juan Carlos Galarza
 Gerente General

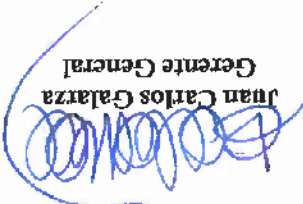

Francisco Veliz
 Contador General

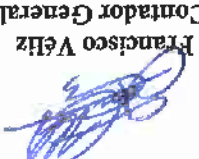
Las notas son parte integrante de los estados financieros

MAXDRIVE S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN
POR LOS PERÍODOS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Resultado del período	129,592	74,767
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación y amortización	276,393	346,958
Cuentas por cobrar	61,696	13,398
Provisión incobrables	(3,129)	158,602
Utilidad en venta de activos		2,464
Provisión garantías	15,059	35,049
Jubilación patronal y desahucio	10,701	123,846
Provisiones sociales	41,124	
Participación trabajadores	103,446	
Impuesto a la renta	634,882	755,084
Resultado del período conciliado	634,882	755,084
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(203,259)	697,460
(Aumento) Disminución de otras cuentas por cobrar	(372,820)	705,844
Disminución (Aumento) de inventarios	961,664	(732,576)
(Aumento) Disminución de impuestos corrientes	(236,567)	40,805
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	203,132	(438,700)
(Disminución) de pasivos por impuestos corrientes	(108,427)	(328,097)
(Disminución) Aumento de obligaciones laborales	(23,395)	29,318
(Disminución) Aumento de otros pasivos	(358,109)	495,448
Efectivo neto provisto por actividades de operación	497,101	1,224,586

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 Juan Carlos Galarza
 Gerente General


 Francisco Véliz
 Contador General

MAXDRIVE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
 Al 31 de diciembre del 2018
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2017	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo			2018
				Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Cambios del valor razonable	
Préstamos bancarios a corto plazo	(a)	4,927,223	(187,510)	-	-	(885,580)	3,854,133
Préstamos bancarios a largo plazo	(a)	1,500,000	-	-	-	885,580	2,385,580
Emisión de Obligaciones corto plazo	(b)	881,093	(881,093)	-	-	-	-
Total pasivos por actividades de financiación		7,308,316	(1,068,603)	-	-	-	6,239,713

Notas aclaratorias:

- (a) Corresponden a obligaciones contratadas con varias entidades financieras (Ver Nota 14)
 (b) Corresponden a la emisión de obligaciones (Ver Nota 15)

MAXDRIVE S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MAXDRIVE S. A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 03 de octubre del 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal la comercialización, venta, intercambio, compra, arriendo, promoción, exportación e importación en general negociación de todo tipo de productos de la industria automotriz y de maquinarias, incluyendo automotores, buses, tractores, camiones o similares así como maquinarias en general, y sus partes y anexos tales como repuestos, accesorios y cualquier otro componente que tenga relación a ellos y que pueda comercializarse; comercialización, venta, fabricación, importación y exportación de insumos y materias primas utilizadas para la industria automotriz; representación de productos, marcas y compañías nacionales y extranjeras vinculadas al sector automotriz; prestación de servicios de mecánica, reparación y ensamble de todo tipo de productos de la industria automotriz y maquinarias, incluyendo automotores de todo tipo de productos de la industria automotriz y maquinarias, así como camiones o similares, tractores, buses, tractores, camiones o similares, así como maquinarias en general.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MAXDRIVE S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías; Valores y Seguros y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MAXDRIVE S.A., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee – SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del periodo. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada periodo que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MAXDRIVE S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

➤ Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias y depósitos o inversiones financieras que se puedan convertir en efectivo en un plazo inferior a 90 días. Los sobregiros bancarios (en caso de existir) se clasifican como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

➤ Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y derechos de cobro.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

• Cuentas por cobrar clientes y provisión de cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros y cuentas por cobrar mantenidas al vencimiento dentro del alcance de la NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, Inversiones mantenidas hasta su vencimiento o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda.

Las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados se reconocen por su valor razonable.

La Compañía tiene como política de crédito hasta 36 meses para vehículos y 30 días en repuestos, accesorios, core y talleres.

• Provisión de cuentas incobrables

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se la adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desesperación de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Cuando una cuenta por cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del periodo.

• Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por anticipos entregados a proveedores locales y empleados.

• **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas de la Compañía
- Transporte de carga GANA TRANSGANA S.

Las transacciones que MAXDRIVE S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía considera que no mantiene personal calve de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

• **Obligaciones con instituciones financieras y terceros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medidos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor el reintegro es reconocido en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar al referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre mensual de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho condicional al diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

• **Cuentas por pagar corrientes y no corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las NIIF requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

• **Cuentas por pagar comerciales**

Son obligaciones de pago principalmente por la adquisición de bienes y materiales utilizados en los servicios prestados por la Compañía, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal o al equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Inventarios**

Los inventarios para la venta se valoran a su costo de adquisición o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Los inventarios incluyen una provisión por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de su venta.

➤ **Gastos pagados por anticipado**

Corresponden a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son autorizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

➤ **Propiedad, maquinaria y equipos**

Son reconocidos como propiedad, maquinaria y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación.

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, maquinaria y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, maquinaria y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumpla las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Luego del reconocimiento inicial, los edificios y terrenos se presentan al valor razonable resultante del avalúo practicado en el año 2016, de acuerdo a política establecida por la Compañía.

Cualquier aumento en la revaluación de los edificios y terrenos se reconoce como otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio – reserva de revaluación de propiedad, maquinaria y equipos. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los edificios y terrenos es registrada en resultados.

El saldo de la revaluación de edificios y terrenos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas de activo.

Este ajuste fue registrado, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio. El saldo neto ajustado de propiedad, maquinaria y equipos revaluados no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

Un elemento de propiedad, maquinaria y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquiera utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causa.

➤ Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

El costo o el valor revaluado de la propiedad, maquinaria y equipos, se deprecia utilizando el método de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas, los porcentajes de depreciación y los porcentajes a ser considerados como valor residual son los siguientes:

Detalle del activo		
Vida útil	Valor residual	
Edificios	38	2.63%
Muebles y enseres	10	10%
Maquinaria y equipo	10	10%
Equipo de cómputo	3	33.33%
Vehículos	5	20%

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

> Elementos de terrenos y edificios

El valor razonable de los terrenos y edificios o instalaciones se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un perito calificado.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades y equipos que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

> Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independiente de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Es política de la Compañía no efectuar pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

> Activos intangibles

1. Activos intangibles adquiridos en forma separada

Las marcas, licencias – programa SAP y otros intangibles, son registrados al costo menos la amortización acumulada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil y el método de amortización son revisados al final de cada año.

Es política de la Compañía no efectuar el deterioro de sus activos intangibles, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existe indicadores de deterioro significativo.

2. Métodos de amortización

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta.

Los años de vida útil estimados para los activos intangibles son los siguientes:

Detalle del activo		
Valor	Vida útil	
residual		
20%	5	Marcas
20%	5	Licencias – programa SAP
20%	5	Otros intangibles

➤ Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en la NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identificarán ya sea como diferencias temporales gravables (los cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (los cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existan utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

La Compañía reconoció el impuesto diferido generado por la diferencia temporaria en el reconocimiento de gastos por provisiones de beneficios definidos.

➤ Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se pueda estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

➤ Obligaciones laborales

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intencionales, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal esta definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio

futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada. El Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ Capital social

Las acciones de los accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

➤ Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

La Compañía analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

Además, la Compañía también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. MAXDRIVE S.A. reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía. Los ingresos ordinarios se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo y un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el periodo 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

➤ **Ganancia por acción**

Según NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el número ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

➤ **Medio ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurre.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos en contratos de construcción y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, son registrados en Resultados en el periodo en el que se incurren.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

a) **Nuevas normas aplicadas por la Compañía**

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

NIF 9 - Instrumentos financieros

La NIF 9 - Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 y los principales impactos se presentan en:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características de flujo de caja contractual.
- Deterioro – Modelo de pérdidas esperadas
- Contabilidad de coberturas
- a. Clasificación – Activos y Pasivos Financieros

La NIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo.

La NIF 9 incluye tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y el valor razonable con cambios en resultados. La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Los Pasivos Financieros conservan en gran medida los requerimientos existentes de la NIC 39 para su clasificación.

b. Deterioro del valor – Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Según la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo, a la fecha de presentación. Sin embargo, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre se aplica para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; la entidad también puede escoger aplicar esta política para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

c. Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 requiere que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con los objetivos y la estrategia de administración de riesgos de la Compañía y que aplique un enfoque cualitativo y dirigido al futuro para evaluar la eficacia de cobertura. La NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos respecto del reequilibrio de las relaciones de cobertura.

d. Impacto y transición en la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, la aplicación del nuevo modelo de deterioro del valor de los activos financieros y la contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros de MAXDRIVE S.A.

Los pasivos financieros existentes representan obligaciones con partes relacionadas y su medición al costo amortizado no representa cambios significativos en los Estados Financieros.

NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Esta norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción, la CINIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, la CINIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles, la CINIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente...

Los contratos con clientes se contabilizarán en base a esta norma cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- (b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

- (d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

- (e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Impacto y transición en la Compañía

MAXDRIVE S.A. posee participación directa e indirecta en la comercialización, venta, intercambio, compra, arriendo, promoción, exportación e importación en general negociación de todo tipo de productos de la industria automotriz y de maquinarias, incluyendo automotores, buses, tractores, camiones o similares así como maquinarias en general, y sus partes y anexos tales como repuestos, accesorios y cualquier otro componente que tenga relación a ellos y que pueda comercializarse; comercialización, venta, fabricación, importación y exportación de insumos y materias primas utilizadas para la industria automotriz, prestación de servicios de mecánica, reparación y ensamble de todo tipo de productos de la industria automotriz y maquinarias; Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señalados, la Compañía no identificó impactos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

- Venta de vehículo y repuestos: la principal fuente de ingresos ordinarios de MAXDRIVE S.A. esta relacionada con la importación y venta de vehículos de carga pesada y sus repuestos cuyo control se transfiere a lo largo del tiempo, dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía. De acuerdo a los criterios establecidos por NIIF 15, la Compañía continúa reconociendo estos ingresos a lo largo del tiempo en lugar de hacerlo en un determinado momento.

- Venta de servicios: principalmente venta de servicios de mecánica, reparación y ensamble complementarios a la venta de vehículos y repuestos, cuyo control es transferido al cliente en un determinado momento. El ingreso es reconocido en el momento en que el control del servicio es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso. La aplicación de la norma no modificó el calendario o la cantidad de ingresos reconocidos en virtud de estos acuerdos.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
---------------------------	-----------------------------	--

NIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
--	-------------------------	---

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
--	-------------------------	---

NIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero del 2019	Modificación a la NIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa.
-------------------------------------	-------------------------	--

NIC 19 – Beneficios a los empleados.	01 de enero del 2019	Modificación a la NIC 19: Reducción o liquidación del plan: requiere que una entidad determine el importe de cualquier costo de servicio pasado, o la ganancia o pérdida en la liquidación, al volver a medir el pasivo neto por beneficios definidos antes y después de la modificación, empleando las suposiciones actuales y el valor razonable de los activos del plan en el momento de la enmienda.
---	-------------------------	--

NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2019	Modificaciones NIC 28: aprobación por el Consejo de Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos
--	-------------------------	---

NIF 3; NIF 11; NIC 12 y NIC 23.	01 de enero del 2019	Mejoras anuales a las NIF Ciclo 2015 - 2017
------------------------------------	-------------------------	--

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero del 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".
NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No oficializada	Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

La Compañía está evaluando el impacto de la futura aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros. El efecto cuantitativo dependerá, entre otros aspectos, del método de transición elegido, de en qué medida la Compañía utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, y de cualquier arrendamiento que la Compañía celebre en el futuro. MAXDRIVE S.A. espera revelar su método de transición e información cuantitativa en la fecha de adopción.

En cuanto a las demás normas la Compañía no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente; sin embargo, realizarán un proyecto de implementación que contenga los siguiente:

- Métodos de reconocimiento de los efectos
- Explicaciones sobre el proceso de implementación
- Cambios en las políticas contables, procesos y control interno, y
- Revelaciones de la información u otros asuntos que no han podido ser razonablemente estimados.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MAXDRIVE S.A., mantiene una política de otorgar crédito única y exclusivamente a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas y que hayan sido calificadas por el departamento de originación de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, personas naturales, entidades del sector público y empresas privadas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

Como política fundamental, la Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentran autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2018	2017
Total pasivos	7,798,445	8,989,043
Menos: efectivo	(291,242)	(1,600,246)
Deuda neta	7,507,203	7,388,797
Total Patrimonio	4,849,288	4,714,830
Índice deuda – patrimonio ajustado	1.55	1.57

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se encuentran conformados por:

	2018	2017
Caja	8,183	14,886
Bancos	283,059	985,360
Inversiones	-	600,000
Total	291,242	1,600,246

(1) El saldo de bancos al 31 de diciembre 2018 y 2017, se encuentra conformado por:

	2018	2017
Banco Pichincha C.A.	67,599	222,859
Banco del Austro	64,261	187,288
Banco Internacional	50,849	73,962
Banco de Guayaquil	31,745	307,049
Banco Bolivariano	27,394	60,805
Banco Santander	21,832	117,125
Banco Produbanco	10,442	9,166
Banco del Pacifico	8,936	7,107
Total	283,059	985,360

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se encuentran conformados por:

	2018	2017
Cientes (1)	2,361,374	2,145,534
Cientes - relacionadas	372,265	433,960
Garantías	35,645	27,403
Cuentas por cobrar cheques	732	17,869
Cuentas por cobrar empleados	10,761	940
Otras cuentas por cobrar	500	14,008
Total	2,781,277	2,639,714
(-) Provisión incobrables (2)	(291,864)	(291,864)
Total	2,489,413	2,347,850

(1) Los principales clientes se detallan a continuación:

	2018	2017
Transcomerinter Cia. Ltda.	588,301	-
Maxban S.A. Compañía Importadora Exportadora	121,402	-
Lozano Arévalo Jaime Leonardo	110,433	-
Adoliti S.A	86,946	-
Tituaportsa S.A.	86,946	-
Perez Palacios Víctor Manuel	83,112	85,985
Vera Díaz Jaime Rodrigo	82,683	-
Josquintrans Cia. Ltda.	76,139	-
Esparza Méndez Kevin Israel	70,000	-
Transporte Aliatis S.A. Transaliatis	67,027	92,710
Cheval de Semilly Cia. Ltda.	66,295	-
Zurita Yáñez Santiago Andrei	62,733	89,288
Daimler Trucks North América	61,430	-
Vélez López Jairo Colon	53,263	114,688
Briones Barreto Angel Hermelindo	52,138	77,408
Cargolan S.A.	51,288	208,438
Gallegos Alvarez Jorge Manuel	43,200	48,200
Cedeño Navarrete Roberto Carlos	39,899	57,805
Toala Palatte Riquelme Félix	31,951	43,903
Guevara Moran Franklin	27,689	42,731
Peña Castillo Helder Manuel	26,923	38,439
Albujá Ruiz Cesar Uben	23,755	41,295
Quitrola Delgado Oscar Alejandro	19,068	35,206
Aseguradora del Sur	16,383	46,809
Armoguimba Cuichan Luis Remberto	15,098	32,151
Villamarin Mena Sonia Azucena	14,880	49,488
Espinoza Moran Azucena De Las Mercedes	13,563	-
Transportes Tutillo E Hijos Cia. Ltda.	10,355	29,653
Costales Nicolalde Pedro Javier	-	115,714
Vélez Cevallos Roberth Luis	-	254
Qbe Seguros Colonial S.A.	-	15,438
Otros Clientes	357,474	879,931
Total	2,360,374	2,145,534

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio	291,864	278,466
Provisión por deterioro	-	13,398
Saldo al final	291,864	291,864

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas por:

	2018	2017
Anticipo a proveedores	102,730	95,239
Servicios pagados por anticipado	33,594	28,385
Total	136,324	123,624

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Activos

	2018	2017
Crédito tributario IVA y Fuente	51,320	77,294
Crédito tributario impuesto a la renta	285,146	22,600
Total	336,466	99,899

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de inventarios están compuestos por:

	2018	2017
Vehículos	1,471,710	1,693,172
Repuestos	1,230,512	1,906,713
Inventarios en tránsito	1,396,678	1,473,764
Accesorios	-	13,165
Otros del inventario	90,564	64,314
Total	4,189,464	5,151,128
Provisión por deterioro (1)	(80,026)	(80,026)
Total	4,109,438	5,071,102

(1) Al cierre del periodo 2018, la Compañía no ha incrementado la provisión por deterioro; razón por la cual, en los periodos 2018 y 2017 se presentan en US\$ 80,026.

II. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedad, maquinaria y equipos para los años 2018 y 2017 es como sigue:

2018					
Cuenta					
Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Ajustes	Saldo al final	
1,819,490	-	-	-	1,819,490	Terrenos
1,528,895	-	-	-	1,528,895	Edificios
7,659	-	-	-	7,659	Construcciones en curso
125,725	-	-	-	125,725	Muebles y enseres
72,800	4,104	-	-	76,904	Maquinaria y equipo
161,222	10,683	-	-	171,905	Equipo de computación
92,900	68,875	(5,800)	-	155,975	Vehículos, equipo de transporte y equipo camiónero móvil
213,154	18,719	-	-	231,873	Repuestos y herramientas
4,021,845	102,381	(5,800)	-	4,118,426	
(499,949)	(120,368)	1,412	14,946	(603,959)	(-) Depreciación acumulada
3,521,896	(17,987)	(4,388)	14,946	3,514,467	Total

2017					
Cuenta					
Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final			
1,819,490	-	1,819,490	Terrenos		
1,528,895	-	1,528,895	Edificios		
7,659	-	7,659	Construcciones en curso		
125,725	-	125,725	Muebles y enseres		
72,800	-	72,800	Maquinaria y equipo		
158,567	2,655	161,222	Equipo de computación		
92,900	-	92,900	Vehículos, equipo de transporte y equipo camiónero móvil		
203,988	9,166	213,154	Repuestos y herramientas		
4,010,024	11,821	4,021,845			
(374,791)	(125,158)	(499,949)	(-) Depreciación acumulada		
3,635,233	(113,337)	3,521,896	Total		

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de activo intangible es como sigue:

2018

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Bajas	Saldo al final
Marcas (1)	1,050,000	-	(500,000)	550,000
Licencias - programa SAP	246,386	-	-	246,386
Otros intangibles	64,614	72,870	-	137,484
	1,361,000	72,870	(500,000)	933,870
(-) Amortización acumulada	(808,058)	(172,383)	500,000	(480,441)
Total	552,942	(99,513)	-	453,429

2017

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Marcas (1)	1,050,000	-	1,050,000
Licencias - programa SAP	246,386	-	246,386
Otros Intangibles	62,614	2,000	64,614
	1,359,000	2,000	1,361,000
(-) Amortización acumulada	(586,258)	(221,800)	(808,058)
Total	772,742	(219,800)	552,942

(1) La Compañía mantienen el acuerdo de representación para comercialización de las marcas "Freightliner", "Western Star" y "Detroit Diesel" con "Daimler Trucks North América" para fecha 31 de octubre de 2016 se firmó el contrato con "Daimler Trucks North América" para que "Maxdrive S.A." comercialice camiones, repuestos y accesorios de las marcas "Freightliner", "Western Star" y "Detroit Diesel" en el territorio ecuatoriano.

Para cumplir con el objetivo del contrato, la Compañía presentará toda su infraestructura, tales como instalaciones técnicas, talleres, maquinarias, personal técnico, personal de ventas en general, todo el contingente con el que cuenta.

13. OTROS ACTIVOS

Los saldos de otros activos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se encuentran conformadas por:

	2018	2017
Cuentas por cobrar largo plazo	740,793	380,673
Otros activos diferidos	571,180	-
Total	1,311,973	380,673

(1) La Compañía ha obtenido, en el año 2018, el derecho de representación de las marcas "Freightliner", "Western Star", "Detroit Diesel", "Daimler Trucks North America" para comercializar estos vehículos en el territorio ecuatoriano y debido a sus buenas prácticas comerciales que ha mantenido con estos proveedores, la Compañía ha decidido amortizar este pago en el lapso de 5 años, tiempo en que se estima seguir utilizando la representación hasta su renovación.

14. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de obligaciones bancarias corresponden a:

Institución	Plazo	Hasta	Días	Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Pichincha C.A. (1)	17/09/2018	16/03/2019	180	8.95%	150,000	-
Banco Bolivariano	(2) 22/10/2018	20/04/2019	180	8.89%	525,908	-
Banco del Austro	(3) 27/04/2018	23/10/2019 (5)	544	9.12%	-	885,580
Banco de Guayaquil	(4) 06/12/2018	04/06/2019	180	9.12%	280,000	-
Banco Internacional	02/10/2018	31/03/2019	180	9.12%	114,000	-
Banco Santander	01/06/2016	17/06/2019 (5)	1111	3.00%	-	1,500,000
Banco Santander	12/12/2018	10/06/2019	180	3.70%	100,000	-
Banco Santander	27/11/2018	26/05/2019	180	3.95%	200,000	-
Banco Santander	08/09/2018	07/03/2019	180	3.70%	350,000	-
Cartas de Crédito						
Banco Pichincha C.A. (1)	983,049					-
Banco Bolivariano (2)	395,432					-
Banco Santander	81,467					-
Banco Internacional	635,591					-
Intereses financieros	38,686					-
préstamos						
Total	3,854,133					2,385,580

2017

Institución	Plazo	Hasta	Días	Tasa	Corto	Largo
Banco Pichincha C.A.	26/4/2016	16/4/2018	720	8.95%	283,093	
Banco Bolivariano	9/9/2016	12/9/2018	733	8.83%	281,250	
Banco del Austro	28/9/2016	28/3/2018	546	9.12%	815,812	
Banco Santander	15/6/2015	15/6/2019	731	2.00%	180,000	1,500,000
Cartas de Crédito					1,081,949	
Banco Pichincha C.A.					1,027,715	
Banco Santander					668,493	
Banco Internacional					373,530	
Intereses financieros					215,381	
Total					4,927,223	1,500,000

(1) Los préstamos del Banco Pichincha C.A. se encuentran garantizados a través de prendas de comerciales ambas de US\$ 790,213 y US \$1,609,035.

(2) Las garantías por este préstamo están dadas por un certificado de almacenara No. GAR000201203534 por el monto de US\$ 857,744.

(3) Los préstamos del Banco del Austro se encuentran garantizados a través de prendas comerciales abiertas por US\$ 700,000 y de US\$ 2,956,759.

(4) El préstamo del Banco de Guayaquil se encuentra garantizado por el bien TRACTO marca FREIGHTLINER, COLUMBIA120CAB48, COLUMBIA 120 DAY por un valor de US\$ 609,232.

(5) La Compañía no ha clasificado estas obligaciones como corto plazo ya que considera renovarlas por un periodo igual a la inicial.

15. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

En el año 2018, la Compañía efectuó la cancelación de la emisión de las obligaciones pendientes de pago con inversionistas por la emisión y colocación de títulos valores según resolución N° SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00009556 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valore y Seguros, el 17 de octubre del 2018.

Al 31 de diciembre de 2017, el resumen, de las obligaciones por valores emitido fue el siguiente:

2017	
Obligaciones emitidas a corto plazo	869,500
Tercera Emisión (27/06/2014)	11,593
Intereses emisión de obligaciones	881,093
Total	881,093

16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los documentos y cuentas por pagar corresponden a:

2018		2017	
Proveedores locales	(1)	252,415	175,087
Proveedores del exterior	(2)	213,469	87,665
Total		465,884	262,752

(1) Los proveedores locales al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están conformados por:

2018		2017	
Zurich Seguros Ecuador S.A.	31,700	24,192	26,839
Transgana S.A.	21,008	20,000	-
Espinoza Galarza Agustín	20,000	20,000	-
Espinoza Galarza Nicolás	20,000	19,852	-
Automotores y Anexos S.A.	15,355	9,573	6,335
Autolider Ecuador S.A.	12,942	10,860	5,193
Ing. J. Espinoza Z. S.A.	10,576	10,772	37,792
Diners Club Del Ecuador S.A.	-	5,707	4,907
Galarza Dávila Juan Carlos	-	43,777	90,122
Indusur S.A.	-	252,415	175,087
Dorcen S.A.	-	-	-
Codeparies S.A.	-	-	-
Controlrisk Cia. Ltda.	-	-	-
Otros	-	-	-
Total	252,415	175,087	252,415

(2) Los proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están conformados por:

	2018	2017
Daimler Trucks North A	209,712	87,665
Ability Data Services S.A.	2,099	-
Gigas Hosting Colombia S.A.S.	843	-
Apple Store	815	-
Total	213,469	87,665

17. OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones con los empleados corresponden a:

	2018	2017
Beneficios sociales	36,115	26,936
Participación trabajadores	41,124	35,049
Obligaciones con el IESS	16,476	13,807
Total	93,715	75,792

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a:

Corriente:

	2018	2017
Préstamos terceros	417,000	436,500
Anticipos	361,696	582,473
Provisiones	93,146	208,003
Otras cuentas por pagar	30,320	22,420
Impuesto a la salida de divisas	14,700	25,575
Total	916,862	1,274,971

A continuación, detallamos la composición de estas obligaciones correspondientes al periodo auditado 2018 y 2017:

2018

Prestatista	Fecha Préstamo	Fecha Vencimiento	Monto
Dávila Saltos Blanca	01-abr-18	01-abr-19	115,000
Dávila Saltos Blanca	01-abr-18	01-abr-19	100,000
Dávila Saltos Blanca	01-abr-18	01-abr-19	60,000
Inés Suarez	26-mar-17	01-abr-19	60,000
Dávila Saltos Blanca	01-abr-18	01-abr-19	47,000
Nicolás Espinosa	10-feb-17	01-abr-19	35,000
Maria Augusta Galarza	14-mar-17	01-abr-19	417,000
Total			417,000

2017

Prestatista	Fecha Préstamo	Fecha Vencimiento	Monto
Dávila Saltos Blanca	16-abr-15	10-abr-17	115,000
Dávila Saltos Blanca	9-abr-15	3-abr-17	100,000
Inés Suarez	1-abr-15	26-mar-17	60,000
Dávila Saltos Blanca	31-ago-16	31-ago-17	60,000
Nicolás Espinosa	20-feb-14	10-feb-17	47,000
Maria Augusta Galarza	14-mar-17	01-abr-19	35,000
Joaquín Galarza	1-feb-16	27-ene-17	19,500
Total			436,500

19. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio se detallan a continuación:

2018	2017
Jubilación Patronal	
Saldo al inicio	42,163
Adiciones	12,825
Patrimonio - otro resultado integral	(1,354)
Efecto de reducciones	(56)
Saldo al final	53,578
	42,163

		Bonificación por Desahucio	
		Saldo al inicio	Adiciones
		Patrimonio - otro resultado integral	
		Saldo al final	
2018	2017	28,693	25,049
		(3,456)	(7,380)
		7,100	7,544
		25,049	24,885
Total Jubilación Patronal y Desahucio		82,271	67,212

JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La jubilación patronal ha sido registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separan bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Hipótesis Actuariales			
2018	2017	Tasa de descuento	Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)
		7.72%	7.57%
		21.60%	2.50%
		24.66%	7.57%
Tabla de rotación (promedio)		TM IESS 2002	
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002	

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Jubilación Patronal

Análisis de sensibilidad	
2018	2017

Tasa de descuento	Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(3,995)	4,344	3,585	(3,286)
	Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-7%	8%	9%	-8%
Tasa de incremento salarial	Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4,599	3,751	9%	3,457
	Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	9%	-8%	9%	-8%
Rotación	Variación OBD (Rotación + 0.5%)	(2,221)	1,857	-4%	(1,782)
	Impacto % en el OBD (Rotación - 0.5%)	-4%	4%	-4%	4%

Bonificación por Desahucio

Análisis de sensibilidad	
2018	2017

Tasa de descuento	Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(981)	1,064	996	(915)
	Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-3%	4%	-4%	4%
Tasa de incremento salarial	Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	1,198	1,109	4%	1,109
	Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	4%	4%	4%	4%
Rotación	Variación OBD (Rotación + 0.5%)	1,231	1,144	5%	1,144
	Impacto % en el OBD (Rotación - 0.5%)	4%	5%	-4%	(1,091)

Los análisis de sensibilidad presentados anteriormente pueden no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

20. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

Esta constituido al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por US\$ 4,331,095 y US\$ 6,331,095 acciones ordinarias y normativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente. Mediante acta de Junta General de Accionistas celebrada el 18 de mayo del 2017 se aprobó la reducción del capital social de la Compañía por en valor de US\$ 2,000,000 el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 28 de diciembre del 2017.

Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínima el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía decidió apropiarse de los resultados acumulados para esta reserva.

Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Superávit por revaluación

Se registra como contrapartida del ajuste a valor de mercado de la propiedad de Maxdrive S.A. (un terreno y un edificio), ubicado en el Recinto Gualala km.19 Vía la Puente Alverno Norte (PAN)-Guayas. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene la revaluación de activos fijos.

Los saldos acreedores del superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF(s) así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

21. INGRESOS Y COSTOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los ingresos y costos de venta corresponde a:

	2018	2017
Ingresos		
Vehículos	6,564,372	3,996,340
Repuestos	3,019,218	2,958,670
Talleres	309,139	248,488
Crédito directo	195,887	245,273
Servicios extraordinarios	79,217	1,392,222
Servicios externos	54,119	101,576
Accesorios	-	59,000
Otros ingresos	127,264	56,591
Total	10,349,216	9,058,160
Costos de ventas		
Vehículos	5,494,880	3,514,765
Repuestos	1,852,381	1,805,642
Mano de obra directa	195,690	218,969
Servicios extraordinarios	66,315	211,269
Servicios externos	49,095	74,883
Taller	47,189	66,103
Accesorios	13,165	59,000
Total	7,718,715	5,950,631
Margen de contribución	2,630,501	3,107,529

Continúa en la siguiente página...

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos generados por la operación del negocio durante los periodos 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Gastos del personal	436,375	384,964
Asesoría	60,306	37,202
Mantenimiento y soporte técnico	27,692	26,365
Arrendamientos	23,383	41,212
Seguros	18,134	11,797
Servicios públicos	8,807	8,721
Vigilancia	6,883	8,813
Suministros y útiles	3,939	3,957
Varios	126,076	136,923
Total	711,595	659,954

23. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas generados por la operación del negocio durante los periodos 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Gastos del personal	277,806	326,537
Arrendamientos	122,642	9,707
Promoción y publicidad	150,501	202,229
Impuestos IVA	54,655	125,721
Vigilancia	38,381	49,589
Mantenimiento y soporte técnico	28,184	16,854
Seguros	27,891	29,042
Servicios públicos	23,410	22,282
Suministros y útiles	2,970	2,403
Asesoría	510	8,287
Sublación patronal y desahucio	14,865	18,750
Provisión cuentas incobrables	-	13,398
Varios	188,224	144,169
Total	930,039	968,968

24. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales generados por la operación del negocio durante los periodos 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Honorarios partes relacionadas	61,696	400,000
Servicios bancarios	10,604	6,300
Gasto financiero emisión de obligaciones	1,419	901
Gasto de garantías	-	158,602
Otros gastos	54,125	25,608
Total	127,844	591,411

25. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros generados por la operación del negocio durante los periodos 2018 y 2017 son los siguientes:

	2018	2017
Intereses por obligaciones	304,309	305,362
Intereses por emisión de obligaciones	23,187	92,678
Intereses terceros	37,041	32,473
Otros gastos	4,823	16,105
	369,360	446,618

26. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta para el periodo 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017), de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado. Este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2018 y 2017 fueron las siguientes:

2018 (1)	2017
(=) Utilidad contable	274,162
(-) 15% Participación trabajadores	(41,124)
(+) Gastos no deducibles	209,070
(-) Amortización perdidas años anteriores	(110,527)
(=) Utilidad gravable	331,581
(=) Impuesto a la renta causado	82,895
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	108,427
(=) Impuesto a la renta determinado	108,427
(-) Anticipo del impuesto a la renta pagado	(35,253)
(-) Retención en la fuente	(93,173)
(-) Créditos tributarios de años anteriores	(22,600)
(-) Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	(242,547)
(=) Crédito tributario	(285,146)
	(22,600)

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2018. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

b. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018, el activo por impuesto diferido se presenta en:

Activos por impuestos diferidos	Diferencia	Tasa	AID
Jubilación patronal y desahucio	19,925	25%	4,981

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios 2015 al 2017.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el período 2018, no superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía no se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo y el Informe Integral de Precios de Transferencia.

28. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, reformada según suplemento del Registro Oficial 309 de 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que establece lo siguiente:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; mediante Suplemento del Registro Oficial 312 del 24 de agosto del 2018

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018 mediante suplemento del Registro Oficial 309, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año

- En el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales; eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sostenibles; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de Zona Especial de Desarrollo Económico - ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa de impuesto a la renta

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.
Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que este supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

29. CUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LEY DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Al cierre del periodo 2018, la Compañía ha cumplido con informar y presentar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), la documentación requerida según el artículo 5 de la Ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos; así como también, debemos indicar que actualmente la oficial de cumplimiento de la Compañía es la Abogada Adelaida Carvajal.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 4 de abril del 2019, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

31. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 10 de abril del 2019 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Fin de las notas...